

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Comunicación e Información Deportiva por la Universidad Pontificia de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo	Deportes

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Pontificia de Salamanca

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
032	Universidad Pontificia de Salamanca

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	40	12

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Pontificia de Salamanca

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37009775	Facultad de Comunicación (SALAMANCA)

#### 1.3.2. Facultad de Comunicación (SALAMANCA)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
18	18	

<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.upsa.es/bolonia/regimenPermanenciaUPSA.php">http://www.upsa.es/bolonia/regimenPermanenciaUPSA.php</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CT2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología de resolución de problemas propia de su área de estudio.
CT3 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
CT4 - Emitir juicios en función de criterios, normas externas o reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CT5 - Presentar de forma pública ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitir emociones y saber asesorar a personas y organizaciones.
CT6 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Que los estudiantes obtengan una visión global de los acontecimientos de índole histórica, social, jurídica y económica ligados al ámbito del Deporte.
CE2 - Que los estudiantes pongan en práctica las destrezas, rutinas y herramientas de la profesión periodística aplicadas a la práctica profesional del Deporte.
CE4 - Que los estudiantes obtengan el máximo aprovechamiento de los géneros del Periodismo y la Comunicación Audiovisual (informativos, interpretativos y de opinión) para su óptima aplicación a la naturaleza de los medios tradicionales y emergentes (prensa tradicional, prensa digital, radio y televisión)
CE5 - Que los estudiantes elaboren contenidos periodísticos de carácter deportivo adecuados para su difusión en medios impresos (tradicionales o digitales), de periodicidad diaria o con diferente temporalidad (revistas, blogs, anuarios, comunicados...).
CE6 - Que los estudiantes conciban, desarrollen y produzcan contenidos comunicativos informativos, divulgativos y de entretenimiento ligados al Deporte para su difusión y consumo en medios audiovisuales (radio, televisión y entornos digitales).
CE7 - Que los estudiantes dominen las destrezas y habilidades comunicacionales propias de las actividades periodísticas.
CE8 - Que los estudiantes desarrollen técnicas de coaching, negociación y gestión de la diversidad en el ámbito de la comunicación y la empresa deportiva.
CE9 - Que los estudiantes gestionen la comunicación en el desarrollo de actividades deportivas y conocer el protocolo de actos deportivos.

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar una actividad científica dentro del campo de la investigación en áreas relacionadas con la Comunicación y el Deporte y puedan acceder a un Doctorado oficial.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2.1. Vías de acceso al título

El sistema de admisión del alumnado para cursar el Máster Universitario Oficial en *Comunicación e Información Deportiva* se realizará de acuerdo a los criterios y procedimientos del Reglamento de Posgrados de la UPSA ([www.upsa.es](http://www.upsa.es)), que aplicará la Comisión Académica del título; integran esta Comisión el Director del Máster, Catedrático; el Coordinador de Docencia, Adjunto; y la Secretaria, Ayudante, todos ellos profesores con dedicación exclusiva en la Facultad de Comunicación. Además, y de acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, para el acceso al Máster se requerirá:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

b) Para los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Posgrado. El acceso por esta vía no implica la homologación del título previo del interesado ni tampoco su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

#### 4.2.2. Perfil de ingreso recomendado

La formación del Posgrado en “Comunicación e Información Deportiva” está concebida y destinada de forma preferente a titulados de las siguientes procedencias académicas:

- Titulados superiores en carreras ligadas a la Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas o Ciencias de la Información).
- Titulados superiores en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Sociología, Educación, Economía o Marketing.
- Titulados que ejercen la profesión periodística en el ámbito deportivo y desean actualizar y profundizar su formación.

#### 4.2.3. El proceso de admisión

La admisión estará regulada por la normativa general de la UPSA y por las siguientes normas específicas de este Máster, en tanto no entren en contradicción con normativas de rango superior que puedan establecerse en el futuro. En el caso que la demanda de plazas fuese superior a la oferta, se aplicará el baremo de méritos que se expone a continuación, teniendo en cuenta el perfil de ingreso ya señalado en el apartado anterior:

- Adecuación del título de acceso al contenido del programa del Máster.
- Expediente académico de la titulación o titulaciones aportadas.
- En caso de igualdad de méritos tendrán preferencia las solicitudes formalizadas en fecha anterior.

Para cursar titulaciones oficiales de Posgrado en la Sede Central de la UPSA es preciso formalizar la Solicitud de Plaza a través del Servicio de Atención al Alumno, bien de modo presencial o a través de Internet ([www.upsa.es](http://www.upsa.es)). Dicha Solicitud supone el abono previo de una tasa (que se descuenta de las tasas si el alumno es admitido y se devuelve en caso contrario) y de la siguiente documentación: fotocopia DNI, 2 fotografías, certificado médico oficial, copia compulsada del título universitario y certificado académico de los estudios realizados.

Los alumnos interesados que cumplan los requisitos del artículo 16 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre podrán entregar su Solicitud de Plaza en el Servicio de Atención al Alumno de la UPSA aportando la documentación requerida. Junto a la documentación reseñada será imprescindible adjuntar un Curriculum Vitae académico y profesional y una carta de exposición razonada con los motivos por los que el solicitante desea cursar el Máster.

#### 4.2.4. Criterios de valoración

La selección de alumnos se realizará a través de la Comisión Académica del Máster, integrada por el Director Académico, el Coordinador Docente y la Secretaria de Alumnos. Para asegurar el máximo aprovechamiento en la formación, los criterios de selección se basarán en los méritos académicos y en la motivación, interés y compromiso con la temática desarrollada. Además, se dará importancia a la fecha de presentación de la solicitud. En concreto, las condiciones de acceso al título se concretan en los siguientes criterios:

1. Titulación previa del candidato/a: tendrán prioridad quienes hayan cursado sus estudios de acceso al Máster en alguna de las titulaciones propias de la rama de Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP o Ciencias de la Información, así como en disciplinas del área de Ciencias Sociales y Jurídicas. De este modo, el expediente académico, con una ponderación del 50%, se computará así:

- Para titulaciones de Comunicación y disciplinas afines, la nota del expediente académico.
- Para otras titulaciones, la nota media del expediente académico se dividirá entre 2.

2. Curriculum vitae académico y, en su caso, profesional (25%).

3. Carta de exposición de la motivación personal con una extensión aproximada de 500 palabras (25%).

Los requisitos y criterios de admisión estarán disponibles en la web de la UPSA junto con el resto de información. El alumno también tendrá acceso a su conocimiento en los dípticos publicados a tal efecto y en el resto de canales divulgativos del Máster (publicidad institucional, web y redes sociales, correo electrónico, monitores...).

#### 4.2.5. Inscripción y matrícula

Los solicitantes admitidos serán informados por correo electrónico —reforzada por una llamada telefónica posterior— para comunicarles las instrucciones y documentación necesaria para formalizar su matrícula en el Servicio de Atención al Alumno de la Universidad Pontificia de Salamanca en los plazos establecidos.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

A lo largo de su formación en la Universidad los estudiantes tienen a su disposición el apoyo de los responsables de la titulación y, sobre todo, la orientación pedagógica de cada uno de los profesores que imparten docencia. La finalidad de dicha orientación es planificar, guiar, dinamizar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil (intereses, necesidades, conocimientos previos) y las exigencias del contexto académico y profesional de su titulación. Al tratarse de un sistema de enseñanza presencial, estas funciones se desarrollan en un entorno físico, si bien el profesorado se puede apoyar en herramientas y tecnologías que refuercen dicho asesoramiento.

Al comienzo del Máster, en la primera sesión, los responsables de la titulación celebrarán una reunión con los alumnos para explicarles el desarrollo del curso que se inicia, los objetivos, los medios con los que cuentan, para animarles en la etapa que comienza y para exponerles las directrices básicas de la titulación. A este respecto, el Máster en “Comunicación e Información Deportiva” pondrá especial énfasis en las siguientes acciones:

1. Tutorización de los alumnos: cada estudiante tendrá asignado un profesor del Posgrado con dedicación exclusiva que le orientará en sus obligaciones, en la organización del trabajo y en otros quehaceres que le ayuden a desenvolverse con solvencia en condición de alumnos.
2. Evaluación continua: se pondrá en marcha un seguimiento constante del alumno, analizando su rendimiento académico para dar solución a sus posibles deficiencias y conseguir que resuelva con éxito la titulación en los plazos indicados. Se realizarán pruebas periódicas que ayuden al estudiante a trabajar de forma continua y a superar de forma parcial los contenidos del plan de estudios.
3. Extensión académica: la preocupación de la UPSA por la formación no sólo técnica, sino también humana y social del estudiante, propicia la organización de actividades culturales, deportivas y de extensión académica que contribuyen a una cualificación personal más profunda y comprometida con la sociedad.

En el caso de que un solicitante presentase alguna minusvalía, la Comisión Académica del Máster pondría en marcha los mecanismos necesarios para que ese alumno pudiese seguir los estudios con garantías; dichos mecanismos se traducirían en adaptaciones curriculares especiales y apoyos personalizados mediante la colaboración de compañeros voluntarios.

La UPSA dispone, además, de los siguientes servicios de apoyo y orientación a los estudiantes:

- Servicio de Atención al Alumno: sus funciones principales son informar y orientar sobre la organización de los estudios universitarios, sus ventajas y salidas profesionales y los itinerarios curriculares de cada plan de estudios; la transición desde los ciclos formativos de grado superior a la Universidad; y la acogida de los estudiantes extranjeros.

- **Cámara de Alumnos:** encargada de informar a los estudiantes de los cauces institucionales a su disposición para formular sugerencias y/o reclamaciones, especialmente en cuanto a los órganos de gobierno y a su participación en ellos.
- **Servicio de Becas:** su función principal es facilitar a los estudiantes toda la información y la tramitación relacionada con la solicitud de ayudas económicas para matricularse en titulaciones de Grado o Posgrado.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

En cumplimiento de la normativa vigente, la UPSA organiza su Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos a través de la Comisión de Convalidaciones. Su función es supervisar y aprobar las propuestas de reconocimiento de cada alumno una vez han sido tramitadas por la Secretaría Técnica, así como elaborar la normativa de aplicación que aprueba posteriormente la Junta de Gobierno. El procedimiento general quedaría como sigue:

- a) La solicitud de reconocimiento se aplicará en el momento de realizar la admisión, indicando el estudiante el número de créditos que desea le sean reconocidos, así como la materia a la que se refiere dicha petición.
- b) Una vez admitido, el estudiante a tiempo completo debe matricularse de modo obligatorio en todo el plan de estudios, al margen de si se solicita o no el reconocimiento de créditos.
- c) Se podrán reconocer los créditos cursados en otras enseñanzas oficiales de Posgrado, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos cursados con los de las asignaturas del Máster al que se pretende acceder, tal y como establece el art. 6 del RD 861/2010, que modifica lo regulado por el RD 1393/2007.
- d) Asimismo, podrán ser reconocidos los créditos obtenidos en el periodo de docencia de los programas de Doctorado articulados según el RD 778/1998, con el mismo criterio de adecuación entre las competencias y conocimientos cursados con los del plan de estudios del Máster. La Comisión Académica del título valorará el reconocimiento de los créditos de Doctorado del solicitante atendiendo a la adecuación a sus objetivos formativos, aplicando el criterio de considerar equivalente un crédito de Doctorado a un crédito ECTS de Máster, y decidiendo de qué materias del Máster se exime al solicitante de cara a la obtención del título.
- e) Sólo de manera excepcional podrán reconocerse créditos a quienes estén en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero y hayan sido admitidos a las enseñanzas oficiales de Máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster solicitadas.
- f) Cuando exista coincidencia de las asignaturas del Máster (en conocimientos y competencias) con las materias ya cursadas en otros programas de Posgrado, la Comisión Académica podrá adaptar la oferta formativa para cada estudiante de modo que, sin necesidad de proporcionar formación redundante, se garantice que el alumno completa el número de créditos necesario para la expedición del título de Máster (mínimo 60 créditos).

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Sesiones teóricas conjuntas para exponer los contenidos esenciales de la materia por parte del profesor, así como para compartir las presentaciones de trabajos de los estudiantes.		
Sesiones prácticas de aplicación de los conocimientos y habilidades explicadas, principalmente de índole instrumental y técnica. Los alumnos podrán trabajar de forma individual las destrezas enseñadas en sesiones presenciales y no presenciales, en los horarios y espacios habilitados a tal efecto.		
Seminarios y talleres en pequeños grupos: sesiones monográficas para el debate, la reflexión, el intercambio y la discusión sobre un tema específico con participación compartida. Esta actividad incluye la localización de materiales y la preparación de exposiciones sin la presencia del profesor, ya sea de forma individual o en grupo.		
Tutorías individuales o en grupo: periodos de orientación realizados por el profesor para revisar y discutir sobre materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, trabajos...		
Asistencia y participación en tareas de planificación y desarrollo de programas deportivos en medios de comunicación y clubes deportivos profesionales.		
Localización, selección, lectura y análisis de referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral: presentación de un tema estructurado para facilitar los contenidos sobre la materia objeto de estudio de forma organizada.		
Estudio de casos: análisis de un problema o suceso real para interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y hallar soluciones.		
Resolución de ejercicios y problemas: ensayo y aplicación de los conocimientos previos; suele utilizarse como complemento de la lección magistral.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): a partir de un supuesto planteado por el profesor, el estudiante debe resolverlo para desarrollar competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: el alumno lleva a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado (aborda una tarea mediante la planificación, el diseño y la realización de actividades); esta metodología se materializará en la elaboración de un blog que será alimentado y actualizado de acuerdo a la progresión en el plan de estudios.		
Aprendizaje basado en experiencia profesional vivida, participada y orientada por tutores que forman parte de la plantilla de los Medios de Comunicación donde el alumno realiza la estancia.		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Evaluación continua a través de trabajos, proyectos, informes, actividades prácticas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, sistemas de auto-evaluación, portafolio...		
Pruebas objetivas, de respuesta corta o de desarrollo, pruebas orales, exposición y defensa de trabajos monográficos...		
Elaboración, actualización y profundización de un blog digital que recogerá a modo de portafolio la progresión en el plan de estudios y su correspondencia con la actualidad en el ámbito profesional estudiado.		
Seguimiento y tutorización del desarrollo del TFM (75%). Exposición y defensa (25%).		
Valoración de los informes de análisis y evaluación de las prácticas profesionales que el alumno conocerá durante las estancias en Medios de comunicación y Gabinetes de clubes deportivos y que juzgará con arreglo a la formación recibida en los módulos de formación básica, específica y técnica del Master.		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo de Formación Básica</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Epistemología del Deporte</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>

10		
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Constatación de los condicionantes sociológicos, jurídicos, económicos y deontológicos de la actividad deportiva y de su práctica a nivel amateur y profesional.</li> <li>– Conocimiento de la evolución nacional e internacional del entorno profesional y social del periodismo deportivo.</li> <li>– Comprensión de las variables estructurales, comerciales y culturales que inciden en la práctica del periodismo deportivo.</li> <li>– Capacitación para la evaluación interdisciplinar de la actualidad deportiva.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Sociología del Deporte:</b> Geografía e historia del Deporte; Antropología del Deporte; Dimensión mediática del Deporte; Fundamentos culturales de la Comunicación Deportiva.</p> <p><b>2. Organización y gestión de la actividad deportiva:</b> Estructura del Deporte en España. Deporte amateur y escolar. Dimensión comercial y publicitaria del Deporte. El periodismo deportivo en España.</p> <p><b>3. Marco jurídico y deontológico de la actividad deportiva:</b> Legislación deportiva en España. Organismos y estamentos jurídicos. La gestión económica de la actividad deportiva. Deontología de la Comunicación Deportiva.</p> <p><b>4. Medicina y Psicología deportiva:</b> Fisiología deportiva. Lesiones deportivas y tratamiento. La cirugía en el Deporte. Psicología de la actividad deportiva.</p> <p><b>5. Marketing y comunicación deportiva:</b> El Marketing en las entidades deportivas. Técnicas de 'coaching'. Habilidades directivas comunicacionales en el Deporte.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El seguimiento de la progresión académica del alumno se apoyará en las herramientas multimedia de la plataforma Moodle diseñada a tal efecto para el Máster Oficial en <i>Comunicación e Información Deportiva</i> (similar a las que ya están operativas para los restantes títulos de Grado y Posgrado en la Facultad de Comunicación de la UPSA). Gracias a este recurso docente, profesores y alumnos pueden interactuar durante los periodos de formación no presencial mediante el intercambio de materiales, avisos, notificaciones... Los estudiantes tienen así acceso y constancia de un modo sencillo e inmediato a valoraciones de trabajos, eventuales modificaciones de horarios, tutorías, calificaciones...</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG1 - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		



CT2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología de resolución de problemas propia de su área de estudio.		
CT4 - Emitir juicios en función de criterios, normas externas o reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CT6 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Que los estudiantes obtengan una visión global de los acontecimientos de índole histórica, social, jurídica y económica ligados al ámbito del Deporte.		
CE10 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar una actividad científica dentro del campo de la investigación en áreas relacionadas con la Comunicación y el Deporte y puedan acceder a un Doctorado oficial.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas conjuntas para exponer los contenidos esenciales de la materia por parte del profesor, así como para compartir las presentaciones de trabajos de los estudiantes.	40	100
Sesiones prácticas de aplicación de los conocimientos y habilidades explicadas, principalmente de índole instrumental y técnica. Los alumnos podrán trabajar de forma individual las destrezas enseñadas en sesiones presenciales y no presenciales, en los horarios y espacios habilitados a tal efecto.	50	40
Seminarios y talleres en pequeños grupos: sesiones monográficas para el debate, la reflexión, el intercambio y la discusión sobre un tema específico con participación compartida. Esta actividad incluye la localización de materiales y la preparación de exposiciones sin la presencia del profesor, ya sea de forma individual o en grupo.	40	60
Tutorías individuales o en grupo: periodos de orientación realizados por el profesor para revisar y discutir sobre materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, trabajos...	20	100
Localización, selección, lectura y análisis de referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas.	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral: presentación de un tema estructurado para facilitar los contenidos sobre la materia objeto de estudio de forma organizada.		
Estudio de casos: análisis de un problema o suceso real para interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y hallar soluciones.		
Resolución de ejercicios y problemas: ensayo y aplicación de los conocimientos previos; suele utilizarse como complemento de la lección magistral.		
Aprendizaje orientado a proyectos: el alumno lleva a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado (aborda una tarea mediante la planificación, el diseño y la realización de actividades); esta metodología se materializará en la elaboración de un blog que será alimentado y actualizado de acuerdo a la progresión en el plan de estudios.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través de trabajos, proyectos, informes, actividades prácticas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, sistemas de auto-evaluación, portafolio...	30.0	60.0
Pruebas objetivas, de respuesta corta o de desarrollo, pruebas orales, exposición y defensa de trabajos monográficos...	30.0	60.0
Elaboración, actualización y profundización de un blog digital que recogerá a modo de portafolio la progresión en el plan de estudios y su correspondencia con la actualidad en el ámbito profesional estudiado.	20.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo de Formación Específica</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: El Deporte en los Medios de Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
10		
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>
<b>ECTS Trimestral 10</b>	<b>ECTS Trimestral 11</b>	<b>ECTS Trimestral 12</b>
<b>ECTS Trimestral 13</b>	<b>ECTS Trimestral 14</b>	<b>ECTS Trimestral 15</b>
<b>ECTS Trimestral 16</b>	<b>ECTS Trimestral 17</b>	<b>ECTS Trimestral 18</b>
<b>ECTS Trimestral 19</b>	<b>ECTS Trimestral 20</b>	<b>ECTS Trimestral 21</b>
<b>ECTS Trimestral 22</b>	<b>ECTS Trimestral 23</b>	<b>ECTS Trimestral 24</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de la evolución nacional e internacional del entorno social y profesional del periodismo deportivo.</li> <li>– Capacitación para el análisis, síntesis y exposición oral de contenidos centrados en la actividad deportiva y su entorno.</li> <li>– Cualificación para saber desarrollar contenidos periodísticos de temática deportiva para su difusión en medios impresos y audiovisuales.</li> <li>– Discernimiento para valorar los aspectos esenciales en la producción de contenidos deportivos informativos y de entretenimiento.</li> <li>– Juicio crítico para tomar decisiones y asumir responsabilidades relacionadas con la cobertura audiovisual de informaciones deportivas.</li> <li>– Capacitación para actuar de acuerdo a los códigos éticos de la profesión periodística.</li> </ul>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. El Deporte en los medios escritos:</b> El mercado de la prensa en España. Géneros informativos en prensa. La prensa deportiva en España. Periodismo deportivo local y de agencia. Revistas especializadas en Deporte.</p> <p><b>2. El Deporte en radio:</b> El mercado de la radio en España. La programación deportiva en la radio generalista. La radio deportiva local. Géneros informativos en radio. La programación deportiva en la radio temática.</p> <p><b>3. El Deporte en televisión:</b> El mercado de la televisión en España. La programación deportiva en la televisión generalista. La programación deportiva regional y local en televisión. Géneros de información y entretenimiento en TV. La programación deportiva en la TV temática.</p> <p><b>4. El Deporte en entornos digitales:</b> Comunicación audiovisual en nuevos soportes. Medios deportivos en Internet. Revistas digitales. Estrategias de interacción de los medios deportivos digitales. El periodista deportivo en la era de Internet.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El seguimiento de la progresión académica del alumno se apoyará en las herramientas de la plataforma Moodle diseñada a tal efecto para el Máster oficial en <i>Comunicación e Información Deportiva</i> (similar a la que ya están operativas para los restantes títulos de Grado y Posgrado de la Facultad de Comunicación. Este recurso docente permite a profesores y alumnos interactuar durante los periodos de formación no presencial mediante el intercambio de materiales, notificaciones, avisos... Los estudiantes tienen así acceso y constancia de modo sencillo e inmediato a valoraciones de trabajos, eventuales modificaciones de horarios, tutorías...</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
<p>CG1 - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>		
<p>CT4 - Emitir juicios en función de criterios, normas externas o reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>		
<p>CT6 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá<sup>o</sup> de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1 - Que los estudiantes obtengan una visión global de los acontecimientos de índole histórica, social, jurídica y económica ligados al ámbito del Deporte.</p>		
<p>CE4 - Que los estudiantes obtengan el máximo aprovechamiento de los géneros del Periodismo y la Comunicación Audiovisual (informativos, interpretativos y de opinión) para su óptima aplicación a la naturaleza de los medios tradicionales y emergentes (prensa tradicional, prensa digital, radio y televisión)</p>		
<p>CE6 - Que los estudiantes conciban, desarrollen y produzcan contenidos comunicativos informativos, divulgativos y de entretenimiento ligados al Deporte para su difusión y consumo en medios audiovisuales (radio, televisión y entornos digitales).</p>		
<p>CE7 - Que los estudiantes dominen las destrezas y habilidades comunicacionales propias de las actividades periodísticas.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas conjuntas para exponer los contenidos esenciales de la materia por parte del profesor, así como para compartir las presentaciones de trabajos de los estudiantes.	40	100
Sesiones prácticas de aplicación de los conocimientos y habilidades explicadas, principalmente de índole instrumental y técnica. Los alumnos podrán trabajar de forma individual las destrezas enseñadas en sesiones presenciales y no presenciales, en los horarios y espacios habilitados a tal efecto.	50	40

Seminarios y talleres en pequeños grupos: sesiones monográficas para el debate, la reflexión, el intercambio y la discusión sobre un tema específico con participación compartida. Esta actividad incluye la localización de materiales y la preparación de exposiciones sin la presencia del profesor, ya sea de forma individual o en grupo.	40	60
Tutorías individuales o en grupo: periodos de orientación realizados por el profesor para revisar y discutir sobre materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, trabajos...	20	100
Localización, selección, lectura y análisis de referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas.	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral: presentación de un tema estructurado para facilitar los contenidos sobre la materia objeto de estudio de forma organizada.		
Estudio de casos: análisis de un problema o suceso real para interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y hallar soluciones.		
Resolución de ejercicios y problemas: ensayo y aplicación de los conocimientos previos; suele utilizarse como complemento de la lección magistral.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): a partir de un supuesto planteado por el profesor, el estudiante debe resolverlo para desarrollar competencias previamente definidas.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua a través de trabajos, proyectos, informes, actividades prácticas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, sistemas de auto-evaluación, portafolio...	25.0	40.0
Pruebas objetivas, de respuesta corta o de desarrollo, pruebas orales, exposición y defensa de trabajos monográficos...	25.0	40.0
Elaboración, actualización y profundización de un blog digital que recogerá a modo de portafolio la progresión en el plan de estudios y su correspondencia con la actualidad en el ámbito profesional estudiado.	30.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo de Cualificación Profesional</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Habilidades del Comunicador Deportivo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	20	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral</b>		
<b>ECTS Trimestral 1</b>	<b>ECTS Trimestral 2</b>	<b>ECTS Trimestral 3</b>
	10	10
<b>ECTS Trimestral 4</b>	<b>ECTS Trimestral 5</b>	<b>ECTS Trimestral 6</b>
<b>ECTS Trimestral 7</b>	<b>ECTS Trimestral 8</b>	<b>ECTS Trimestral 9</b>

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Conocimiento de los aspectos periodísticos, logísticos, jurídicos, económicos, culturales y sociológicos implicados en la práctica de la comunicación deportiva.</li> <li>— Dominio de las técnicas de narración audiovisual de contenidos deportivos, dotándoles de la especificidad expresiva que demanda el medio y el formato en el que se elaboren.</li> <li>— Capacidad crítica para tomar decisiones relacionadas con la operativa implicada en los programas deportivos de radio, televisión y entornos digitales.</li> <li>— Cualificación para aplicar los métodos y técnicas específicas para la cobertura televisiva de eventos deportivos y para estar al día de los últimos avances en tecnología aplicados al periodismo deportivo.</li> <li>— Capacidad para saber asumir las responsabilidades en el diseño y elaboración de programas deportivos en radio y televisión.</li> <li>— Cualificación para evaluar el entorno de los medios de comunicación online y el potencial de interacción con los usuarios digitales al crear contenidos deportivos.</li> <li>— Dominio de los aspectos fundamentales de la creación y gestión de una web-blog aplicada a la Comunicación Deportiva.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Narrativa de la comunicación deportiva:</b> Los géneros periodísticos del lenguaje deportivo. La información deportiva en publicaciones generalistas. La información deportiva en las publicaciones temáticas. La información deportiva en los medios digitales. La información deportiva en la radio generalista. El lenguaje deportivo especializado: Fútbol; Fútbol Sala; Baloncesto; Balonmano; Atletismo; Tenis; Natación; Ciclismo; Motor; Boxeo.</p> <p><b>2. Herramientas de investigación deportiva:</b> Moodle y buscadores. Creación y edición de blogs. Software de edición digital de sonido. Software de edición digital de imagen. Fuentes de documentación deportiva. Diseño de bases de datos y estadísticas deportivas. Maquetación de publicaciones deportivas. Arquitectura y diseño de páginas web. Técnicas de fotografía digital. Gestión e integración de redes sociales.</p> <p><b>3. Gestión individual de las técnicas de comunicación deportiva:</b> Locución audiovisual. Producción de programas deportivos en radio. La animación en la radio deportiva. El reportaje radiofónico. Presentación y telegenia. Creatividad publicitaria en el lenguaje deportivo. La retransmisión deportiva en televisión. La opinión en los medios deportivos impresos. La opinión en los medios deportivos audiovisuales.</p> <p><b>4. Gestión colectiva de las técnicas de comunicación deportiva:</b> El trabajo en equipo en el mundo del Deporte. Organización de la redacción de deportes en radio. Planificación de los eventos deportivos en radio y televisión. Técnicas de realización en televisión. Técnicas de realización en la TV deportiva. La entrevista en medios impresos y audiovisuales. Creatividad narrativa y sonora en el Deporte.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El seguimiento de la progresión académica del alumno se apoyará en las herramientas de la plataforma Moodle diseñada a tal efecto para el Máster oficial en <i>Comunicación e Información Deportiva</i> (similar a las ya operativas para los demás títulos de Grado y Posgrado de la Facultad de Comunicación de la UPSA). Este recurso docente permite a profesores y alumnos interactuar durante los periodos de formación no presencial mediante el intercambio de materiales, notificaciones, avisos... Los estudiantes tienen así acceso y constancia de modo sencillo e inmediato a valoraciones de trabajos, eventuales modificaciones de horarios, tutorías...</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

CG1 - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CT5 - Presentar de forma pública ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitir emociones y saber asesorar a personas y organizaciones.		
CT6 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Que los estudiantes pongan en práctica las destrezas, rutinas y herramientas de la profesión periodística aplicadas a la práctica profesional del Deporte.		
CE5 - Que los estudiantes elaboren contenidos periodísticos de carácter deportivo adecuados para su difusión en medios impresos (tradicionales o digitales), de periodicidad diaria o con diferente temporalidad (revistas, blogs, anuarios, comunicados...).		
CE6 - Que los estudiantes conciban, desarrollen y produzcan contenidos comunicativos informativos, divulgativos y de entretenimiento ligados al Deporte para su difusión y consumo en medios audiovisuales (radio, televisión y entornos digitales).		
CE7 - Que los estudiantes dominen las destrezas y habilidades comunicacionales propias de las actividades periodísticas.		
CE4 - Que los estudiantes obtengan el máximo aprovechamiento de los géneros del Periodismo y la Comunicación Audiovisual (informativos, interpretativos y de opinión) para su óptima aplicación a la naturaleza de los medios tradicionales y emergentes (prensa tradicional, prensa digital, radio y televisión)		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones teóricas conjuntas para exponer los contenidos esenciales de la materia por parte del profesor, así como para compartir las presentaciones de trabajos de los estudiantes.	80	100
Sesiones prácticas de aplicación de los conocimientos y habilidades explicadas, principalmente de índole instrumental y técnica. Los alumnos podrán trabajar de forma individual las destrezas enseñadas en sesiones presenciales y no presenciales, en los horarios y espacios habilitados a tal efecto.	150	40
Seminarios y talleres en pequeños grupos: sesiones monográficas para el debate, la reflexión, el intercambio y la discusión sobre un tema específico con participación compartida. Esta actividad incluye la localización de materiales y la preparación de exposiciones sin la presencia del profesor, ya sea de forma individual o en grupo.	150	60
Tutorías individuales o en grupo: periodos de orientación realizados por el profesor para revisar y discutir sobre materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, trabajos...	40	100
Localización, selección, lectura y análisis de referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas.	80	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Lección magistral: presentación de un tema estructurado para facilitar los contenidos sobre la materia objeto de estudio de forma organizada.		
Estudio de casos: análisis de un problema o suceso real para interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y hallar soluciones.		
Resolución de ejercicios y problemas: ensayo y aplicación de los conocimientos previos; suele utilizarse como complemento de la lección magistral.		
Aprendizaje basado en problemas (ABP): a partir de un supuesto planteado por el profesor, el estudiante debe resolverlo para desarrollar competencias previamente definidas.		
Aprendizaje orientado a proyectos: el alumno lleva a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado (aborda una tarea mediante la planificación, el diseño y la realización de actividades); esta metodología se materializará en la elaboración de un blog que será alimentado y actualizado de acuerdo a la progresión en el plan de estudios.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua a través de trabajos, proyectos, informes, actividades prácticas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, sistemas de auto-evaluación, portafolio...	25.0	30.0
Pruebas objetivas, de respuesta corta o de desarrollo, pruebas orales, exposición y defensa de trabajos monográficos...	25.0	30.0
Elaboración, actualización y profundización de un blog digital que recogerá a modo de portafolio la progresión en el plan de estudios y su correspondencia con la actualidad en el ámbito profesional estudiado.	40.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo de Practicum</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Seguimiento profesional del Deporte en MCS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	8	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento directo del tratamiento informativo y divulgativo sobre el Deporte en medios impresos y audiovisuales.</li> <li>– Aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos específicos para la práctica del Periodismo Deportivo.</li> <li>– Asimilación de las responsabilidades propias de la profesión y del cumplimiento de las tareas encomendadas.</li> <li>– Adquisición del juicio crítico para la evaluación y la sugerencia de mejoras sobre las rutinas profesionales de la comunicación y la información deportiva.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El módulo de Prácticum se concreta en el seguimiento de la cobertura informativa y divulgativa de eventos deportivos en los propios medios de comunicación; su objetivo es presenciar y participar en el tratamiento que sobre el Deporte llevan a cabo los medios en soportes impresos, audiovisuales y digitales, tanto de cobertura estatal como autonómica (Castilla y León) y local (Salamanca), así como los Gabinetes de Comunicación de los clubes deportivos.</p> <p>Cada fin de semana del segundo semestre del curso los alumnos acudirán (por parejas) a la redacción de los medios más relevantes y de mayor potencial pedagógico en este ámbito (ver apartado 7), y conocerán, valorarán y auditarán las tareas de documentación, planificación, producción, cobertura y emisión de contenidos basados en el Deporte. Dichas estancias se desarrollarán durante los sábados y domingos, de acuerdo al calendario de competiciones de la temporada 2012/13, y estarán supervisadas por un tutor designado a tal efecto en cada uno de los medios y gabinetes con los que se establecerá el correspondiente convenio de colaboración.</p> <p>Al término del Practicum, cada alumno presentará una Memoria de análisis y evaluación crítica de su experiencia en el ámbito profesional, la cual será entregada también a modo de auditoría a los responsables de cada uno de los medios en los que los estudiantes hayan adquirido su formación. Las tareas que desarrollarán los alumnos se concretan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en la producción y emisión de programas deportivos informativos.</li> <li>2. Participación en la producción y emisión de retransmisiones deportivas.</li> <li>3. Participación en la planificación de la cobertura de eventos deportivos en medios impresos.</li> <li>4. Participación en la planificación de la cobertura de eventos deportivos en medios digitales.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El seguimiento de la progresión académica de alumno se apoyará en las herramientas de la plataforma Moodle diseñada a tal efecto para el Máster oficial en Comunicación e Información Deportiva (similar a las que ya están operativas para los restantes títulos de Grado y Posgrado de la Facultad de Comunicación de la UPSA). Este recurso docente permite a profesores y alumnos interactuar durante los periodos de formación no presencial mediante el intercambio de materiales, notificaciones, avisos... Los estudiantes tienen así acceso y constancia de modo sencillo e inmediato a valoraciones de trabajos, eventuales modificaciones de horarios, tutorías, así como a la PLANIFICACIÓN DE VISITAS Y ESTANCIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CLUBES DEPORTIVOS que los alumnos realizarán durante el módulo de Practicum de este Posgrado.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología de resolución de problemas propia de su área de estudio.		
CT6 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
CT1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Que los estudiantes obtengan una visión global de los acontecimientos de índole histórica, social, jurídica y económica ligados al ámbito del Deporte.		
CE2 - Que los estudiantes pongan en práctica las destrezas, rutinas y herramientas de la profesión periodística aplicadas a la práctica profesional del Deporte.		
CE5 - Que los estudiantes elaboren contenidos periodísticos de carácter deportivo adecuados para su difusión en medios impresos (tradicionales o digitales), de periodicidad diaria o con diferente temporalidad (revistas, blogs, anuarios, comunicados...).		
CE6 - Que los estudiantes conciban, desarrollen y produzcan contenidos comunicativos informativos, divulgativos y de entretenimiento ligados al Deporte para su difusión y consumo en medios audiovisuales (radio, televisión y entornos digitales).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Asistencia y participación en tareas de planificación y desarrollo de programas	100	100



deportivos en medios de comunicación y clubes deportivos profesionales.		
Tutorías individuales o en grupo: periodos de orientación realizados por el profesor para revisar y discutir sobre materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, trabajos...	50	100
Localización, selección, lectura y análisis de referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas.	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje basado en experiencia profesional vivida, participada y orientada por tutores que forman parte de la plantilla de los Medios de Comunicación donde el alumno realiza la estancia.		
Aprendizaje orientado a proyectos: el alumno lleva a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado (aborda una tarea mediante la planificación, el diseño y la realización de actividades); esta metodología se materializará en la elaboración de un blog que será alimentado y actualizado de acuerdo a la progresión en el plan de estudios.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de los informes de análisis y evaluación de las prácticas profesionales que el alumno conozca durante las estancias en Medios de comunicación y Gabinetes de clubes deportivos y que juzgara con arreglo a la formación recibida en los módulos de formación básica, específica y técnica del Master.	40.0	60.0
Elaboración, actualización y profundización de un blog digital que recogerá a modo de portafolio la progresión en el plan de estudios y su correspondencia con la actualidad en el ámbito profesional estudiado.	40.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo de Investigación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Master</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
12		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Adquisición de las habilidades para utilizar con eficacia las bibliotecas físicas y digitales, así como otros recursos de información y aprendizaje en la actividad investigadora.</li> <li>— Asimilación de las exigencias para la comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</li> <li>— Dominio de las habilidades para comunicar los frutos de las investigaciones a los docentes y a los propios compañeros, a la comunidad académica en su conjunto y a la sociedad en general.</li> <li>— Adquisición de la preparación para realizar una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento en un campo determinado (Tesis Doctoral).</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Metodología de la investigación:</b> definición, objetivos y criterios de investigación. Componentes y fases de la investigación. Diseño y estrategias cuantitativas, cualitativas y evaluativas de investigación.</p> <p><b>2. Diseño y desarrollo del Trabajo Fin de Máster:</b> definición y estructura. Seguimiento y tutorización. Exposición y defensa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las sesiones sobre Metodología de la Investigación se desarrollarán durante el primer trimestre del curso, con el fin de que los alumnos puedan acometer con solvencia a su término el diseño y desarrollo de la investigación objeto de su Trabajo Fin de Máster. Los profesores que impartirán esta materia son cualificados docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca que, además, forman parte del cuadro de ponentes del Máster Oficial en Investigación en CC. Humanas y Sociales por la UPSA.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.		
CT4 - Emitir juicios en función de criterios, normas externas o reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CT5 - Presentar de forma pública ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitir emociones y saber asesorar a personas y organizaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Que los estudiantes obtengan el máximo aprovechamiento de los géneros del Periodismo y la Comunicación Audiovisual (informativos, interpretativos y de opinión) para su óptima aplicación a la naturaleza de los medios tradicionales y emergentes (prensa tradicional, prensa digital, radio y televisión)		
CE6 - Que los estudiantes conciban, desarrollen y produzcan contenidos comunicativos informativos, divulgativos y de entretenimiento ligados al Deporte para su difusión y consumo en medios audiovisuales (radio, televisión y entornos digitales).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas conjuntas para exponer los contenidos esenciales de la materia por parte del profesor, así como para compartir las presentaciones de trabajos de los estudiantes.	40	100
Tutorías individuales o en grupo: periodos de orientación realizados por el profesor para revisar y discutir sobre materiales	60	100

y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, trabajos...		
Localización, selección, lectura y análisis de referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas.	200	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral: presentación de un tema estructurado para facilitar los contenidos sobre la materia objeto de estudio de forma organizada.		
Estudio de casos: análisis de un problema o suceso real para interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y hallar soluciones.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Seguimiento y tutorización del desarrollo del TFM (75%). Exposición y defensa (25%).	100.0	0.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia de Salamanca	Catedrático de Universidad	7.9	15.0	10.2
Universidad Pontificia de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	2.7	5.0	2.3
Universidad Pontificia de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	31.6	60.0	33.0
Universidad Pontificia de Salamanca	Profesor colaborador Licenciado	3.9	7.5	8.0
Universidad Pontificia de Salamanca	Ayudante Doctor	3.9	7.5	43.0
Universidad Pontificia de Salamanca	Profesor Visitante	50.0	5.0	3.5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Graduación	90
2	Tasa de Abandono	10
3	Tasa de Eficiencia	98
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El progreso y mejora en los resultados de aprendizaje definidos para el Máster Universitario Oficial en <i>Comunicación e Información Deportiva</i> se han establecido como un proceso evolutivo a través del cual el alumno va cumpliendo objetivos y alcanzando las competencias definidas mediante las siguientes herramientas:</p> <p>a) Una metodología docente participativa que potencia el aprendizaje individual y en equipo a través de trabajos tutelados.</p> <p>b) Una planificación semanal de tutorías que garantiza un mayor y mejor seguimiento del trabajo personal del alumno y, por tanto, la mejora de su aprendizaje.</p> <p>c) Un sistema de evaluación que no se centra en exámenes, sino en diferentes y heterogéneas herramientas formativas: blogs, exposiciones, trabajos guiados por el profesor y participación directa en el desarrollo de programas y contenidos de comunicación deportiva.</p> <p>d) Un exigente Trabajo Fin de Máster: la experiencia de la Facultad de Comunicación en el trabajo equivalente al de Fin de Máster (en su día la Tesina y, desde la implantación de los nuevos Grados de Bolinia, el Trabajo Fin de Grado) enriquecerá su planificación, seguimiento y dirección; a ello aportará un valor añadido la exigencia de la exposición y defensa pública.</p>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.upsa.es/bolonia/garantiaCalidad.php">http://www.upsa.es/bolonia/garantiaCalidad.php</a>
--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

La implantación del título de Máster Universitario Oficial en *Comunicación e Información Deportiva* por la Universidad Pontificia de Salamanca no comporta la extinción de ningún título de los actualmente impartidos en la citada universidad, y por ello no es necesario definir un procedimiento de adaptación a los nuevos planes de estudio.

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------